

Fernando Pérez Rodríguez
Universidad de Santiago de Compostela

**LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE
DISTINTOS ARQUITECTOS ACADÉMICOS
GALLEGOS: DOMINGO LAREO, SANTIAGO
ESTÉVEZ, MANUEL DE PRADO Y VALLO
Y PASCUAL ROSENDE*.**

Resumen: El objetivo del presente artículo es ofrecer un estudio sobre la formación adquirida por cuatro arquitectos gallegos y los ejercicios practicados para obtener el título académico de Maestro arquitecto. Al mismo tiempo, también se pretende recuperar historiográficamente estas figuras para impulsar nuevas investigaciones que descubran las múltiples lagunas sobre sus producciones artísticas.

Palabras clave: Academia de San Fernando, arquitectos decimonónicos, formación profesional, pruebas de pensado y de repente.

Abstract:

Keywords:

Si en la segunda mitad del siglo XVIII la mayoría de los profesionales gallegos dedicados al ejercicio de la Arquitectura siguen practicando su oficio sin haber obtenido el título por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando¹, siendo excepcionales los casos de Domingo Antonio Lois Monteagudo (1765), Luis de Lorenzana (1766), Fernando Domínguez y Romay (1790) y Melchor de Prado y Mariño (1796)², será en la primera mitad de la centuria decimonónica cuando el anterior panorama muestre los primeros síntomas de cambio al incrementarse el grupo de arquitectos académicos con los nombres de Alejo Andrade Yáñez, José María Noya, Domingo Lareo, Santiago Estévez, Manuel de Prado y Vallo, Pascual Rosende, etc. Por supuesto, se trata de arquitectos que no nos resultan completamente desconocidos gracias a distintas investigaciones que han difundido algunas noticias sobre sus trayectorias vitales y profesionales. Ahora bien, también debemos reconocer que nuestros conocimientos sobre la mayoría de estas figuras continúan siendo fragmentarios e insuficientes, como viene a demostrar el hecho de que ni siquiera los de mayor prestigio profesional cuentan con su más que merecido estudio monográfico. En consecuencia, resulta necesario emprender nuevos trabajos que contribuyan a liquidar la deuda historiográfica contraída con estos facultativos.

Con la clara intención de contribuir al anterior cometido se presentan a continuación nuevos datos sobre los arquitectos Domingo Lareo, Santiago Estévez, Manuel de Prado y Vallo y Pascual Rosende -quizás los más desconocidos de los arriba mencionados, si exceptuamos a Prado y Vallo-, siendo el siempre complejo y enigmático apartado de su formación profesional el que concentra nuestra atención. También cabe destacar que las principales fuentes utilizadas en su confección han sido localizadas y consultadas en los ricos fondos del Archivo de la Real Academia de San Fernando, institución donde “finalizan” su formación con la adquisición de la anhelada y requerida titulación de Maestro Arquitecto o Arquitecto³.

Domingo Lareo Quintela.

Es natural de Santiago de Compostela y su nacimiento debe acontecer en torno al año 1791, según se deduce de dos declaraciones propias: en 1805 certifica tener 14 años y en 1826 confiesa la edad de 35 años. Sabemos que sus padres se llaman José Antonio Lareo, natural de Santa María de Villadavil, y María Quintela, natural de la ciudad de Santiago. Este matrimonio también tiene otro hijo llamado José María Lareo Quintela.

Desde muy pronto ambos hermanos consagran su vida al aprendizaje y práctica de la construcción, iniciándose en el oficio de la carpintería, profesión de la cual ya son oficiales en el año 1805, según testifican en las solicitudes de ingreso a la Escuela de Dibujo promovida por el conde de Gimonde, Pedro María de Cisneros⁴. Al amparo de esta institución, Domingo continúa su formación, adquiriendo nuevos conocimientos en las clases impartidas por reconocidos profesionales de las distintas artes como Melchor de Prado y Mariño, Ramón Pérez Monroy, Plácido Fernández, Manuel de Prado y Mariño, Pascual Pardo, Manuel Marín, Francisco de la Peña, Luis de Piedra, Manuel Iglesias y Ramón Garrido⁵.

Con el objetivo de ampliar su formación y obtener el exigido título de arquitecto académico se traslada a Madrid en el año 1824. Después de asistir continuamente durante dos años a las aulas y clases de la Academia de San Fernando se siente preparado y capacitado para aspirar al título de arquitecto⁶. En consecuencia, el 21 de mayo de 1826 se dirige al infante Carlos, como protector de la mencionada institución, exponiéndole que, debido a su temprana dedicación a *“la noble profesión de la Arquitectura”* y a su deseo de obtener la correspondiente titulación, había proyectado una Biblioteca destinada a la Corte, cuyos planos presentaba *“para que si los considerase arreglados a los preceptos del arte se sirva admitirle para la prueba y examen”*.

El mencionado proyecto consta de dos partes: el referido aparato gráfico -cuatro planos- y el correspondiente memorial explicativo. De los mencionados planos

sólo tengo constancia de la ortografía a través de una copia realizada y publicada por Chueca Goitia, aunque no identificada como tal biblioteca (Fig. 1)⁷. Precisamente el hallazgo del aparato escrito no sólo confirma lo anterior, sino que también nos permite obtener una idea aproximada de su concepto de biblioteca. Se trata de un edificio de carácter público, pensado para contener 200.000 volúmenes y que, además, está dotado con un Observatorio Astronómico. Desde el primer momento, Domingo Lareo deja claro que su intención es enriquecer el número de propuestas hechas por anteriores discípulos sobre el tema de Bibliotecas⁸ y, especialmente, *“fijar de una vez su estancia, con lo que no habría ocasión de estraviarse las preciosidades reunidas en el santuario de la literatura, donde deben depositarse los pensamientos de todos los hombres, de todas las edades y de todos los tiempos”*⁹. No puede faltar la habitual mención de famosas bibliotecas antiguas y modernas¹⁰. A continuación expresa como ubicación idónea para este edificio *“el centro de la población, no solo para que los estudiosos de toda ella puedan con la menor incomodidad posible disfrutar de su beneficio y los curiosos de este recreo, sino también para que contribuyese a la hermosura de la población”*. La posible objeción que se le podría hacer al lugar elegido -considerarlo como *“contrario al silencio y recogimiento de los estudiosos por el bullicio causado por el tráfico indispensable del concurso reunido en el centro de la población como mas comodo para toda clase de negocios”*- queda resuelta en el proyecto mediante la supresión de *“las ventanas exteriores de las salas contiguas a las dos principales”* y la aplicación de un sistema de iluminación cenital. Además, esta solución le permite disponer de un mayor espacio para estanterías y *“eludir a los concurrentes las distracciones causadas por los objetos exteriores tan contrarios al laudable instituto del establecimiento”*. También la ubicación elegida determina su decisión de *“no poner patios desahogados y galerías interiores”*, componentes hasta ahora considerados como imprescindibles en esta tipología, porque su inclusión conllevaría que el edificio fuese de grandes dimensiones y ocupase mucho espacio, espacio que podía destinarse a erigir *“otros edificios no menos interesantes a la comodidad civil”*.

La planta del edificio adopta la figura de un paralelogramo rectángulo y posee un zócalo, a modo de basamento, que sirve *“para defenderle de la humedad de la tierra y poner a nivel la desigualdad del Terreno, como dice Milicia”*. Continúa describiendo su obra en los siguientes términos: *“consta de dos Fachadas y entradas principales cada una de ellas con dos galerías bajas para la comodidad y paseo ... Dos magníficos porticos y dos vestíbulos en cada una de las Fachadas, dan ingreso al salón central desde donde a un golpe de vista se presentan las principales salas, y en el cual está el Yndice general repartido en los quatro nichos semicirculares; este salón pudieramos llamarle un peristilo circular; consta de doce columnas las cuales sostienen una bóveda esférica, y da ingreso a las dos aulas principales que contienen la parte mas selecta de las obras y de la decoración interior, desde las cuales se pasa a las demas salas contiguas que también tienen sus entradas particulares por los vestíbulos; a los extremos de estas las hay*

tambien a los gavinetes que espresa la relacion adjunta a la planta, como igualmente se hallan otras especificaciones que omito en este lugar por no prolongar demasiado la atencion de Vuestra Alteza. Diré solamente que me parecio no devia carecer este edificio de los dichos gavinetes para los instrumentos mas necesarios de fisica, quimica y algunas producciones de historia natural, con el fin de tener a la vista los objetos que se hallan descriptos en las obras, con lo que podrá formarse una idea mas exacta que la que suministran las laminas y las descripciones. Las bovedas que cubren y sirben de cielo a todas las salas y pieza central presenta un espacioso campo en donde puede explayarse la imaginacion y talentos de los pintores con las representaciones alegoricas de la historia sagrada y profana tan propias y analogas a este edificio y que deben constituir su mayor ornato, asi como tambien la escultura podra hacer alarde de sus vellezas con la variedad de estatuas, bustos y vajoreliebes de los hombres mas ilustres en toda clase de literatura con que deven estar decoradas las Fachadas, y piezas interiores, resultando de su conjunto un pequeño Museo de Vellas Artes. Se eleva en el centro de este edificio y contribuye a su decoracion, un templete circular con destino a observatorio Astronomico auxiliar del que hay construido en esta capital con igual objeto, sirviendo no solo para confrontar y rectificar las observaciones reciprocas, sino tambien para instruccion e inteligencia de los lectores, como se ha dicho de los Gavinetes de Ynstrumentos; con lo que paso a manifestar a Vuestra Alteza la clase de materiales que emplearia y la marcha general que seguiria en la construccion de todo este edificio... ”¹¹.

De lo visto podemos concluir que su proyecto rompe con el planteamiento tradicional de esta tipología en cuanto no posee los típicos patios o claustros interiores y carece de ventanas exteriores. Incluso, cabe aventurar que la idea de salón central o “*peristilo circular*” con cuatro nichos semicirculares puede tener su fuente de inspiración en planteamientos arquitectónicos franceses, cuyo conocimiento lo obtendría a través de grabados sobre las obras de C. Percier -sirva como claro ejemplo el Monument destiné à rassembler les différentes académies (1786)- o mediante la consulta del libro titulado “*Précis des leçons d’architecture données à l’Ecole Royale Polytechnique*” de Jean Nicolas Louis Durand (París 1802-1805). Al mismo tiempo, como ya señaló Chueca Goitica, no podemos pasar por alto el reconocimiento y dependencia que Lareo muestra de la arquitectura de Juan de Villanueva, concretamente de su Museo de Ciencias Naturales -Museo del Prado- y especialmente de su Observatorio Astronómico¹²; una dependencia formal claramente perceptible en el exterior -no conocemos la planta ni la sección- a través del pórtico hexástilo rematado por un ático, de las galerías y del tholos de coronación¹³. Al mismo tiempo, también hay una cierta coincidencia en sus funciones con la disposición de gabinetes de física, química e historia natural, y un “*Observatorio Astronómico auxiliar del que hay construido*”. Incluso, el repertorio decorativo compuesto por pinturas, esculturas y bajorrelieves lo “*convierten*” en un “*pequeño Museo de Vellas Artes*”.

Además de la obra de pensado, el aspirante debía entregar un justificante de su conducta política y la certificación de práctica. En cuanto al primero, Lareo adjunta un certificado del comandante de los Voluntarios Realistas de Santiago, José Ramón Ozores¹⁴. La segunda es expedida por el arquitecto académico Joaquín García Rojo en los siguientes términos:

“Don Joaquín García Rojo Arquitecto Academico de merito de la Real Academia de San Fernando Teniente Arquitecto maior de Su Majestad. Certifico que Don Domingo Lareo natural de la Ciudad de Santiago en Galicia, desde dos años a esta parte que se halla en Madrid siguiendo la Carrera de Arquitectura ha asistido a mi estudio con aprovechamiento como igualmente a las Obras que han estado a mi cargo en las que he comprobado los conocimientos que tenia ya en la practica. A pedimento suio le doi este que firmo en Madrid a 20 de Mayo de 1826. Joaquin Garcia Rojo”.

El 22 de mayo Martín Fernández de Navarrete, secretario de la Academia, remite el expediente a la inspección de la Comisión de Arquitectura. El favorable dictamen se ve ratificado en la junta ordinaria del 6 de junio con el acuerdo de admitirlo a los ejercicios para Maestro Arquitecto. Al día siguiente conoce los tres programas que le han tocado en suerte¹⁵, eligiendo como prueba de repente el monumento a la memoria de un héroe en ciencias o artes.

El 12 de junio José Lareo comunica al secretario Fernández Navarrete que su hermano no puede asistir al examen por enfermedad. Semejante contratiempo pospone la prueba al 1 de julio. Llegado el día se presenta a la Junta y comienza los ejercicios con la explicación de las obras de pensado y de repente que merecieron las alabanzas de los miembros del tribunal por su discernimiento e inteligencia. A continuación responde a distintas preguntas sobre los métodos de *“tomar los triangulos de un terreno para medir su superficie y para el levantamiento de planos por medio del grafometro y la plancheta”*. Explica *“la diferencia de los niveles y su mayor o menor exactitud respectiva para varios usos: el metodo de preparar el terreno para zanzar y asegurar los cimientos cuando aquel es pantanoso u ofrece poca seguridad: manifestó el carácter de la Arquitectura gotica, los principios de la montea”*. Ante la demostración de unos *“conocimientos no comunes en la parte sublime de la arquitectura”* obtiene el grado de Arquitecto por la votación favorable y unánime de Manuel González Montaos -presidente-, Juan Antonio Cuervo, Julián de Barcenilla, Juan Miguel Inclán, Custodio Moreno y Martín Fernández de Navarrete -secretario-. En la Junta ordinaria del 16 de julio de 1826 se expide el siguiente título:

NOS EL PRESIDENTE Y REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Conforme á lo últimamente resuelto por Su Majestad, y mediante que en Don Jose Lareo (tachado) natural de Santiago de edad de 35 años concurren la suficiencia y calidad que requieren nuestros Estatutos para obtener el titulo de ARQUITECTO, usando de las facultades que por el Rey estan concedidas, previos los egercicios que para ello ha practicado, le concedemos la graduacion y nombramiento de tal ARQUITECTO con todas las facultades del Arte; y declaramos que, ademas de considerarlas hábil para los ascensos á que se fuere proporcionando en la Academia, debe gozar fuera de ella las honras y prerrogativas concedidas por S. M. á su clase, que son las siguientes:

Los Arquitectos egercerán libremente su profesion en todo el reyno, sin que por ningun juez ó tribunal puedan ser obligados á incorporarse en gremio alguno, ni á ser visitados de veedores ó síndicos; y el que en desestimacion de su noble Arte se incorporase en algun gremio, por el mismo hecho quede privado de los honores y grado de Arquitecto.

Y para que en conformidad de las intenciones del Rey tenga todo el debido cumplimiento, mandamos expedir el presente, firmado por nosotros, refrendado por el secretario de S. M. y de la Academia, en la Real casa de su residencia en Madrid á diez y seis de Julio de mil ochocientos veinte y seis.

Firmas de El conde de Torre Muzquiz (tachado) José Salomé Garcia Puente (tachado) Antonio Gomez Calderon (tachado) Estaban de Agreda (tachado) Francisco Antonio Cuervo (tachado) Zacarias Velazquez (tachado)

Por acuerdo de la Academia. Nombrado en 16 de julio de 1826

Reg. Lib. 2º fol. 7y Matin Fernandez de Navarrete.

La equivocación cometida en el nombre es comunicada por nuestro protagonista al secretario de la Academia, quien ordena expedir un nuevo título y tachar las firmas del anterior para cancelar su validez.

Santiago Estévez Álvarez.

Su nacimiento se produce en torno al año 1798 en la parroquia ourensana de Entrimo. Sus padres se llaman Manuel Estévez y Juliana Álvarez. Posteriormente contrae matrimonio con Rosa Fernández Movilla, vecina de la misma parroquia.

Distintos memoriales depositados en el Archivo de la Academia de San Fernando nos suministran escasas noticias de sus oscuros inicios¹⁶. Así, Estévez recuerda “*que habiendose egercitado desde sus primeros años a la practica de la*

Arquitectura y adquirido algunos conocimientos de su teoría en fuerza de su amor y aplicacion a la facultad determino trasladarse a esta Corte con el objeto de instruirse". Cabe añadir que esta fase preacadémica comienza más o menos en 1813 y transcurre entre Galicia y Castilla, posiblemente en las provincias de Ourense, Zamora y Salamanca.

Durante tres épocas diferentes asiste a los cursos de arquitectura impartidos en la Academia de San Fernando. Paralelamente, frecuenta el estudio particular de un arquitecto para aprender "*los principios del buen gusto y armonía de las partes que constituyen el noble arte de la Arquitectura*". Su interés también le lleva a recibir clases de matemáticas.

Amparándose en los conocimientos adquiridos decide aspirar al título de Maestro Arquitecto, entregando la prueba de pensado. Para conseguir la admisión al examen Estévez tendrá que presentar dos proyectos diferentes. En contra de lo afirmado¹⁷, el primero en remitirse es el de una "*Universidad de primer orden para la Ciudad de Salamanca*"¹⁸ (Fig. 2)¹⁹, que, según declaración de Juan Miguel Inclán, fue desestimado el 28 de enero de 1831 a instancias de la Comisión de Arquitectura²⁰. Un mes después Estévez vuelve a solicitar su admisión, esta vez presentando la proyección de "*un edificio publico para custodia y venta por mayor de toda especie de viveres con destino a la Ciudad de Zamora, diseñado en planta, fachada y seccion*"²¹ (Fig. 3)²². En su solicitud aclara que el primero proyecto "*no se admitió por contener algunos ligeros defectos*" y que para corregirlos adjuntaba unos nuevos planos. El 8 de marzo la Comisión de Arquitectura, "*satisfecha de la inteligencia de su obra*", declara "*habil*" a nuestro arquitecto para realizar los siguientes ejercicios. También se comprueba la justificación de su conducta moral y política²³.

En la Junta ordinaria del 13 de marzo le tocan en sorteo los tres programas siguientes:

"Nº 70. La Armadura de un teatro, cuya extension sera un paralelogramo de 65 pies castellanos por 130, demostrando los gruesos de la pared que la deben sostener. Planta, alzado y los cortes que demuestren sus ensamblages.

Nº 95 Un templo antiguo circular con porticos interior y exterior guardando la misma forma y los intercolumnios arreglados a los generos de las ordenes que sean elegidos. Planta, fachada y corte.

Nº 11. Un Magnifico salon para recibir en Palacio los Embajadores, con las abenidas de ingreso y salida. Planta, y dos cortes uno para lo largo y otro para lo ancho".

De los otorgados, elige el último para acometer la prueba de repente²⁴. Posteriormente, el 6 de abril, se presenta al examen y obtiene el título de Arquitecto

después de explicar detenidamente las pruebas de pensado y de repente y, por supuesto, de responder satisfactoriamente a las siguientes cuestiones:

“la medida de las superficies de los poligonos: de la elipse: del modo de plantear el edificio de la prueba de pensado: de la medida de un pozo y de su revestimiento y del vaso de una Noria; de la medicion de los solidos; de la esfera y de sus divisiones ya por el centro ya por otros puntos mas o menos distantes de el: del cilindro y de sus secciones en varias formas: de las Bobedas y de su formacion; de los requisitos de la buena edificacion: de la solidez, comodidad y belleza de los edificios; de los modos de sentar las piedras; de los maderos, de su colocacion para su mayor resistencia y de la razon en que esta se halla respecto a la de su canto y su superficie: de las dobelas etc, y asi otras preguntas”.

La expedición del título se lleva a cabo en la Junta ordinaria de 24 de abril de 1831.

Manuel de Prado y Vallo.

A diferencia de los otros arquitectos aquí contemplados, Prado y Vallo perpetúa la vieja tradición familiar de la dedicación a las artes, representando la cuarta generación, por lo menos, de un linaje de artistas gallegos²⁵. Este hijo del matrimonio formado por Melchor de Prado y Mariño y María del Socorro Vallo nace el 11 de febrero de 1802 en Santiago de Compostela y, tres días después, recibe las aguas del bautismo con los nombres de Manuel Melchor en la iglesia de San Miguel dos Agros²⁶.

Los siguientes datos sobre su persona proceden de los informes remitidos a la Real Academia de San Fernando para obtener el título de Maestro Arquitecto. Así, en una carta fechada el 2 de septiembre de 1839 declara su naturaleza compostelana y su dedicación desde muy joven al estudio de la arquitectura, comenzando su formación al lado de su padre, con quién durante doce años participa en muchas obras. También especifica que, para demostrar su instrucción, había realizado el proyecto de *“un Panteon monumental consagrado a los hombres célebres en artes y ciencias”*²⁷, con sus correspondientes apartados explicativos -fechados en Madrid el 28 de diciembre de 1837 -²⁸, y que lo remite a la censura de la Academia con la esperanza de, en caso de obtener la correspondiente aprobación, ser admitido a los ejercicios y examen para obtener el título de Maestro Arquitecto.

En la documentación adjunta incluye el certificado de práctica que ha rubricado el 26 de agosto de 1837 el arquitecto académico Domingo Lareo, en estos momentos actuando como ayudante de Ingeniero de Caminos y Canales, quien

señala que Manuel es hijo del difunto arquitecto académico Melchor de Prado y Mariño -arquitecto titular de la ciudad de A Coruña-, que ha estudiado la disciplina de la Arquitectura desde su infancia y se ha ejercitado en la práctica al lado de su padre, quien le enseñó “tanto en la parte científica como en la practica”, a quien acompañó y asistió en las obras más importantes que proyectó y dirigió, destacando la construcción de la Colegiata de Vigo y la reedificación del Puente Belesar (sobre el río Miño), llegando a sustituirlo en el desempeño de la profesión por sus indisposiciones en los últimos años de vida²⁹.

El justificante de correcto comportamiento es tramitado por su representante en la ciudad herculina, Diego José Rilo, quien solicita la certificación amparándose en *“los muchos años que estuvo aquí vecindada mi parte con su familia; jamas fue comprendida en ninguna causa ni procedimiento antes al contrario ha observado siempre la mejor conducta politica y moral, sin incurrir en la menor nota que pudiese menoscabarla”*. Como prueba de veracidad presenta ante el juez Juan Pampillo de Saavedra a varios testigos, entre los que figura el arquitecto académico Juan Bautista Aguirre, a la sazón maestro mayor de fortificaciones de Galicia³⁰. En vista de lo cual el juez lo expide con fecha de 17 de julio de 1839.

La información suministrada suscita varios interrogantes interrelacionados que requieren una cierta aclaración. El primero tiene que ver con su tardía presencia en la Real Academia de San Fernando, a la cual llega con treinta y cinco años -si tomamos como referencia el lugar y fecha indicados en el proyecto y memorial adjunto- o, lo más seguro, con treinta y siete -si nos guiamos por la data de su presentación-. A su vez, este intervalo de dos años entre finalización y presentación del proyecto suscita el segundo interrogante, ¿a qué es debido?. Una explicación plausible sería que no fue realizado en Madrid, sino en tierras gallegas, antes de partir a la capital. Lo que a su vez permite plantear la posibilidad de que Prado y Vallo acude a la Academia de San Fernando no para seguir y completar su formación en sus aulas, sino para presentarse y superar las pruebas pertinentes, razón que, en parte, explicaría su demora por trasladarse a Madrid. Al mismo tiempo no podemos pasar por alto el tema del cargo de Arquitecto municipal de A Coruña. Si en su pensamiento pudo tener cabida la esperanza de conseguir este puesto en propiedad cuando falleciese su padre (1834) -cargo que de forma extraoficialmente, pero consentida, ya había desempeñado por las enfermedades de su progenitor-, la inmediata elección de Jose María Noya, Maestro arquitecto por la Academia de San Fernando (1832), frustró cualquier expectativa. Esta realidad le sirve de estímulo para conseguir el título de arquitecto por la Academia.

Finalmente, la solicitud de Manuel de Prado se aborda en la sesión de la Comisión de Arquitectura del 10 de septiembre de 1839. El dictamen, rubricado por Juan Miguel de Inclán, no deja lugar a dudas: *“la comision se ha detenido en el ecsamen de la obra presentada que por bien desempeñada que la juzgue, cree no hallarse conforme con la que prescribe el reglamento acordado por la*

*Academia en declaracion de la Real Orden de 29 de julio de 1801 que establece las pruebas de delineacion y ecsamen, por cuya razon acordó por uniformidad no poder prestarle el favorable informe que debe preceder a los referidos ejercicios*³¹.

No obstante, en la Junta ordinaria del 15 de septiembre, después de mediar las observaciones favorables hechas por distintos académicos *"sobre el carácter de la obra presentada"*, revocan el anterior dictamen, aceptando la obra como prueba de pensado y admitiendo a Prado y Vallo para la realización de los siguientes ejercicios.

Este cambio de parecer, sorprendente por lo inhabitual, nos obliga a dedicarle una mayor atención a su prueba de pensado para tratar de dilucidar sus virtudes. Como queda dicho, presenta el proyecto de *"un Panteon monumental consagrado a los hombres célebres en artes y ciencias"*, compuesto por tres planos, a saber, una planta (Fig. 4), un alzado (Fig. 5) y una sección o corte (Fig. 6). Detrás de su acertada elección, quizá, existen viejos consejos paternos o asesoramientos de amistades que conocen la realidad académica (Juan Bautista Aguirre Domingo Lareo e, incluso, José María Noya), pues es evidente que su punto de partida se encuentra en el Panteón romano, edificio paradigmático en el desarrollo de la arquitectura occidental y, especialmente, significativo en la estética académica³². Por otra parte, su elaboración la justifica porque así se llena *"un vacío que se nota en la arquitectura monumental de nuestra patria; porque yo en efecto ignoro que poseamos un solo edificio de esta clase"*³³. Pero huyendo de cualquier plagio simplista, Prado y Vallo somete la Rotonda a una novedosa reinterpretación introduciendo nuevos elementos tanto en su exterior como en el interior. Así, en el exterior dispone cuatro pórtico octástilos corintios -cuadruplicación-, posibilitando cuatro accesos iguales, y los unifica ópticamente mediante columnas que perfilan galerías curvas cerradas. Estos cuerpos columnarios, contrastados, se rematan por frontones y balaustradas, respectivamente. Encima coloca un ático circular, tres gradas y una cúpula estriada. La articulación interior, como el mismo indica, es *"más rica y majestuosa"*, en primer lugar, por la alternancia de pilastras y nichos semicirculares que albergan las estatuas de los hombre célebres, en segundo lugar, por la galería circundante compuesta por columnas corintias -*"peristilo interno"* que puede evocar a tholos griegos-, en tercer lugar, por *"los ochos cuerpos avanzados, dispuestos simétricamente; los cuales se hacen notables por los graciosos grupos de niños con que terminan"*, en cuarto lugar, por las superiores *"ocho tribunas, practicadas en el espesor del muro; las cuales se hallan cubiertas con artesonadas bóvedas semicirculares, e iluminadas cuatro de ellas por altas ventanas"* y, en último lugar, por la *"grandiosa y admirable bóveda hemisférica, primorosamente engalanada de artesones floroneados, en cuya cumbre, a la manera del Panteon de Roma, se halla abierta una claraboya que ilumina suficientemente toda la rotunda"*.

El día 23 tiene lugar la notificación de los programas que le han tocado en suerte para practicar la prueba de repente, a saber:

“Encima de una roca o peñasco imitando el natural que pueda en su centro manejarse una maquina hidraulica para sacar agua que fluir  por cascadas en la misma pe a, disponer un cenador de orden jonico para un jardin, Planta, Seccion y fachada.

En un sitio de 60   70 pies de fachada entre medianerias, idear la casa para un longista que tenga en el piso principal su habitacion con todas las conveniencias. Planta, fachada y corte.

Un Peso Real o Almacen para despacho de generos comestibles, con habitacion para el Administrador y mozos. Se demostrar  en planta, fachada y una seccion”.

En dicha notificaci n se le advierte encarecidamente *“que el plano o prueba debe estar metido en tintas y manchados sus esbaticos, sin cuya circunstancia no ser  admitido al ejercicio de preguntas”*. Quiz s, esta advertencia viene motivada porque el proyecto de prueba de pensado presentaba estas carencias. Al d a siguiente Prado y Vallo comunica a Marcial Antonio L pez la elecci n del segundo programa propuesto.

Casi un mes despu s, el 21 de octubre, acude a la Academia para realizar su examen. La primera parte consisti  en explicar las obras presentadas como pruebas de pensado y de repente, as  como en responder a las observaciones hechas por los miembros de la Junta. A continuaci n tuvo que demostrar sus conocimientos sobre distintos apartados inherentes a la profesi n como fueron

“la Geometria por la reduccion de unas figuras a otras, cuyas doctrinas con las de los lados y lineas proporcionales practico con inteligencia y estension, asi como la medida de superficie: trato de las curvas circulo y elipse distinguiendo sus propiedades, y por las de la segunda esplico los metodos de su traza por calculo, y por el metodo grafico. ... la medida de alturas inaccesibles, y accesibles en su planta que hubiese de medir con el uso del Grafometro, y con solo piquetes o jalones cuyas operaciones esplico, asi como las diferentes unidades de medida y prebenciones que deben tenerse en el uso de cuerdas, cintas y cadenas de que se sirbe el Profesor en semejantes operaciones: tratose de los tomos y cabrillas, y con eso se estendio sobre las doctrinas de la Palanca y sus efectos, en lo que manifesto posesion y practica de su uso. ... las leyes del equilibrio, esplicando el cuando los cuerpos se mantienen en quietud, o se hallan en movimiento. Se propuso la composicion y pronta reparacion de una presa, en el concepto de probisional cuyos medios confundieron algun tanto al candidato, con lo que se le propuso la construccion de un arco, que figuro, sobre el que se trato estensamente acerca de su construccion sujeta a particulares condiciones que se le dieron, y

medios de conciliar las dificultades que las mismas ofrecían tratándose de fabricas de ladrillo, y cuando se hubiese de trabajar en marco dado, cuantas y en que formas habrían de ser las plantillas. Se le preguntó sobre replanteos; sobre cimientos y cuales serían los más a propósito para la mayor solidez de los del portico de su obra; sobre la construcción del mismo portico, despieces y estado de los arquitebros y friso; de los suelos de maderas descubiertas, asiento y resistencia de las mismas...”

Acto seguido los miembros del tribunal, después de someter el asunto a votación secreta de la que se obtuvo tres votos favorables y uno en contra, decidieron aprobar al candidato. Finalmente en la Junta ordinaria del 27 de octubre se le expide el certificado de Maestro Arquitecto.

Pascual Rosende Ferrín.

Nace el 13 de noviembre de 1813 en San Cristóbal de Couso (Pontevedra) y es hijo del matrimonio formado por Julián Rosende y María Rosa Ferrín³⁴. Relativamente pronto se traslada a la ciudad de A Coruña. Aquí recibe su primera formación artística en las dependencias del Real Consulado de Comercio, donde asiste a las clases de *“Matemáticas, Mecánica aplicada a las artes, Dibujo Científico, de Arquitectura y Topográfico”* que imparten respectivamente los profesores Benito Angel Sotelo y José María Noya. Posteriormente, como credencial de tales datos solicita al Alcalde constitucional de A Coruña que los mencionados profesores emitan el correspondiente certificado. Acto seguido, el día 22 de junio de 1837, Benito Angel Sotelo, profesor de matemáticas puras y mixtas, certificaba que el solicitante había estado matriculado en las materias de matemáticas y mecánica de las artes, asistiendo puntualmente, aplicándose como muy pocos y aprovechando las lecciones impartidas.

También el mismo día hacía lo propio el arquitecto académico José María Noya, catedrático de la enseñanza de Dibujo científico y de Arquitectura, manifestando que, debido al aprovechamiento y aplicación, Pascual Rosende había sido examinado en 1834. Además añadía que esta formación oficial la había completado con la asistencia a su estudio particular, donde adquirió la práctica sobre *“la medición de superficies ... los cortes canteriles, y monte, y la parte práctica material, en el ramo de cantería y albañilería, pudiendo por sí solo formar el plano de cualquier obra y ponerlo en ejecución”*. Incluso reconoce que se había valido de sus servicios en aquellas ocupaciones para las cuales no dispuso de tiempo.

Las buenas dotes demostradas le sirven de estímulo para trasladarse a Madrid a perfeccionar sus estudios y, por supuesto, pretender la obtención del requerido título de Arquitecto por al Academia de San Fernando.

Una vez aquí instalado continúa “*el estudio de la Arquitectura, Perspectiva y matemáticas en la Academia de Nobles Artes de San Fernando y de Física experimental en los de San Ysidro*”. Al mismo tiempo, asiste diariamente al estudio particular de Juan Miguel de Inclán Valdés, Director de Arquitectura de la Academia de San Fernando, quien el 26 de agosto de 1839 firma el siguiente certificado:

“Que Don Pascual Rosende Natural de San Cristobal de Couso, y de 26 años cumplidos de edad, que hizo sus primeros estudios y carrera en la ciudad de La Coruña al lado y direccion del Academico Andrade Yañez y del Arquitecto Don Jose Maria Noya con quien ademas practico: con particular recomendación de estos le admiti en mi estudio al trasladarse a esta Corte con intento de perfeccionar sus conocimientos como discipulo de la Academia, en cuyas clases se distinguió por su aplicación, asistencia y adelantamientos, concurriendo diariamente a mi casa y estudio por mas de dos años, y asistiendo tambien a las obras medidas y tasaciones que me fueron encomendadas. Por tanto y satisfecho de su estado y suficiencia para aspirar al examen y graduacion de Arquitecto, que solicita con mi venepiacito y juicio de suficiencia que declaro, en corroboracion de sus estudios y practica espresada ya por el referido Noya...”

El 28 de septiembre Pascual Rosende remite a la Academia el proyecto “*Museo de Ciencias Naturales y Conserbatorio de Artes con destino a esta Capital*” para que se le admita como prueba de pensado y se le permita presentarse a los ejercicios de “*prueba y examen*”. Por el escrito adjunto sabemos que dicho proyecto constaba de “*cuatro papeles de marca mayor*”, a saber, “*dos plantas baja y principal, en fachadas tambien principal y la de un costado con dos secciones una por el centro del edificio paralela a la fachada, y otra perpendicular a esta proxima y paralela a un costado*”. Admitido a los ejercicios, el 18 de septiembre recibe la comunicación de los programas que le han tocado en suerte para realizar la prueba de repente:

“Escalera principal de un Palacio con galeria interior que la rodee y puertas para varios cuartos. Planta y elevacion geometrica

Como parte de un templo de primer orden o aisladamente, una Capilla de Baptisterio imitando al de Constantino que trae Palladio en el Libro 4º capitulo 16. Planta, fachada y corte.

Un Parador en despoblado en que se puedan hospedar toda clase de personas, caballerías y carruage. Planta, fachada y corte”

El interesado eligirá de los tres el que le acomode dandome aviso del que desea, con la prevencion de que el plano o prueba debe estar metido en tintas y manchados sus esbatementos, sin cuya circunstancia no será admitido al egercicio de preguntas...”

Después de seleccionar el primero, en la Junta del 5 de octubre de 1839 tiene lugar el examen. A la satisfactoria explicación y atinados comentarios hechos a las observaciones planteadas por los vocales sobre las obras de pensado y de repente, le sucedieron múltiples y variadas cuestiones sobre

“la estension, trato con acierto y precision de los mas sustanciales fundamentos de la Geometria...; paso luego a las secciones conicas que esplico estensamente con igual inteligencia, introduciendose en las ecuaciones de 1º y 2º grado con particular aplicacion, entre las curvas, a la Parabola y su formacion vajo destos determinados: hablo tambien de la elipse, y de las lecciones dadas en el cono obliquo; aplico la doctrina y formas de estas mismas curvas alas bobedas y arcos que entran en la construccion, y se introdujo luego en la maquinaria y propiedades de la Palanca, aplicadas a los vuelos y tizones de las piezas entregadas en un muro, como en las comisas y cartelas: continuo tratandose de la Palanca, y pasando a las poleas y motones, esplico sus diferencias y las ventajas que ofrece el uso de las compuestas respecto de las fixas. Figuro una en el encerado, y con ella trato con igual buena inteligencia y posesion, de las Potencias, y resistencias, pasando luego a los tornos y cabrias; con cuyo motibo figuro y esplico el torno llamado chino, su fuerza y medios de obrar.

Con las buenas pruebas que daba el candidato en teorica y practica, despues de tratar filosoficamente de la composicion en general, y en particular de la de su obra asi como de la de prueba de los vicios si se quiere, cometidos en ella por lucir la imaginacion a que le inclino los terminos en que se redacta el problema, se paso de la Arquitectura civil a la Hidraulica, y despues de distinguir las diferentes obras sujetas a este ramo y genero de construcciones, se le ordeno figurar el albeo y curso de un rio, sobre el que se propusieron diferentes cuestiones como originadas por la corriente, configuracion de aquel albeo, y mayor o menor consistencia de sus vordes y laderas, por la concurrencia de una isleta que se le trazo de intento, y unas dificultades a que dio salida y apropiadas contestaciones”.

Con semejante demostración de conocimientos, el tribunal examinador, compuesto por Martín Fernández de Navarrete, Custodio Moreno, Tiburcio Pérez, José Joaquín de Roconiz, Eugenio Cámara y Juan Miguel de Inclán, no mostró la menor duda en considerarlo apto. En consecuencia, en la Junta ordinaria celebrada el 27 de octubre de 1839 se le expide el correspondiente título de Arquitecto.

A modo de conclusión, los arquitectos aquí referidos adquirieron y demuestran con creces poseer una sólida formación, tanto de carácter teórico como práctico, que los capacita para acometer cualquier tipo de empresa arquitectónica. En sus primeras obras se puede percibir una deuda con los planteamientos y elementos del lenguaje arquitectónico de Juan de Villanueva y, sobre todo, de Silvestre Pérez, cuya vinculación queda establecida a través del conocimiento directo de sus obras o mediante el quehacer y docencia de sus discípulos Isidro González Velázquez y Custodio Moreno, respectivamente. Al mismo tiempo, también es justo recordar que sus vidas transcurrieron en una época en la cual las circunstancias económicas no les permitieron demostrar su valía en obras de gran envergadura y relevancia, salvo raras excepciones.

NOTAS

* Este estudio se inscribe dentro del Proyecto de Investigación *Memoria histórica de Compostela: arquitectura y urbanismo* (PGIDT01PXI21003-PR).

¹ En la nutrida y siempre ampliable nómina de profesionales gallegos del mundo de la construcción cabe destacar, a modo de muestra selectiva, los siguientes nombres: Miguel Ferro Caaveyro, Juan López Freire, los hermanos Ricoy, Antonio García de Quiñones, Fray Plácido Caamiña, Fray Manuel Caeiro, Tomás del Río, José Pérez Machado, Agustín Trasmonte y Ramón Pérez Monrroy.

² Los tres obtienen el grado de Académico de Mérito, en los años indicados, bajo circunstancias bien diferentes. Lois Monteagudo lo consigue por la posesión del "*Grado de Académico por la Arquitectura*" en la romana Academia de San Lucas, la improrrogable partida a Santiago de Compostela para "*dirigir*" las obras catedralicias y su "*arreglada conducta y continua aplicación*", ya que los "*diseños de un Palacio*" presentados con dicho propósito no merecen tal "*gracia*", razón por la cual se le pide que "*en el término de un año debe trabajar y remitir otra que lo acredite digno del agrado que se le ha concedido*". Aunque Lois Monteagudo se comprometió a realizarla, hasta el momento no hay constancia de tal cumplimiento (véase L. Cervera Vera, *El arquitecto gallego Domingo Lois Monteagudo y su "Libro de barrios adornos"*, A Coruña, 1985, pp. 27, 28 y 299). Lorenzana es creado Académico de Honor y de Mérito en la misma junta ordinaria en la cual se presenta a censura su "*ensayo o tentativa de un nuevo orden de Arquitectura española*" y por "*aclamación de todos los señores vocales*" -elocuente reacción de la acogida que tiene la obra de un "*Teniente de Fragata y Ayudante mayor de las*

Brigadas de Artillería de Marina en el Departamento del Ferrol”- (cf. Archivo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando -en adelante A. R. A. B. A. S. F., Libro de Juntas ordinarias generales y publicas, 3/82, fol. 358v). Ahora bien, unos años después, paradójicamente los elogios se transforman en críticas y censura (véase Carlos Sambricio, “La tentativa del orden español de arquitectura que invento don Luis de Lorenzana en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Academia*, nº 60, Madrid, 1985, pp. 263-285). Domínguez y Romay, después del intento fallido de Martín Cermeño por conseguirle la graduación sin examinarse, acude a la Academia y en un tiempo muy breve, más o menos cuatro meses, alcanza su objetivo después de explicar su prueba de pensado -Plaza de toros- y responder distintas preguntas sobre la profesión (véanse X. Fernández Fernández, “Del frustrado derribo a la obra nueva (1764-1899)” en *La Real Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña*, La Coruña, 1989, p. 137; A. Vigo Trasancos, “El capitán general Pedro Martín Cermeño (1779-1790) y el Reino de Galicia. Poder, arquitectura y ciudad”, *Semata*, nº 10, p. 195; y F. Pérez Rodríguez, “El arquitecto académico Fernando Domínguez y Romay (1751-1818): noticias sobre su vida, formación profesional y títulos”, en *Universitas. Homenaje a Antonio Eiras Roel*, Universidad de Santiago de Compostela, 2002, pp. 81-93). Finalmente, Prado y Mariño consigue su título tras la defensa del “asunto”, señalado previamente por la Junta, consistente en el proyecto de una Biblioteca Real y su correspondiente disertación científica (véanse F. J. Sánchez Cantón, *Opúsculos gallegos sobre Bellas Artes de los siglos XVII y XVIII*, Santiago, 1956, pp. 286 y ss; R. Otero Túñez, “Melchor de Prado y la Academia de San Fernando”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. XXIV, Santiago, 1969, p. 127, y F. Pérez Rodríguez, “El arquitecto académico Melchor de Prado y Mariño y su cuestionamiento por la Corporación Municipal Compostelana”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. XLVI, Santiago, 1999, p. 210)

³ Sobre los distintos títulos de la arquitectura que se pueden obtener en la Academia de San Fernando a lo largo de su historia y los requisitos exigidos para cada grado véase los clarificadores trabajos realizados por J. E. García Melero, “El debate académico sobre los exámenes para las distintas profesiones de la Arquitectura (1781-1783) (El arquitecto según Juan de Villanueva)”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, t. 6, Madrid, 1993, pp. 325-378; “El arquitecto académico a finales del siglo XVIII”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, t. X, Madrid, 1997, pp. 161-216 “Arquitectura y burocracia: el proceso del proyecto en la Comisión de Arquitectura de la Academia (1786-1808)”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, t. IV, Madrid, 1991, pp. 283-348; “Los orígenes académicos del <<romanticismo histórico>> español: malestar y crisis en torno a 1792”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, t. V, Madrid, 1992, pp.211-262.

⁴ “*Domingo Lareo, de edad de 14 años, oficial de Carpintería, natural de esta Ciudad de Santiago, hijo de Josef Antonio Lareo, y de Maria Quintela difunta, natural aquel de Santa María de Villadavil en esta arzobispado, y aquella de esta dicha Ciudad, vecinos de la parroquia de Salome*”

José María Lareo, de edad de 16 años, soltero, oficial de Carpintería, natural de esta Ciudad de Santiago, hijo de Josef Antonio Lareo, y de Maria Quintela difunta, natural aquel de Santa Maria de Villadavil en esta arzobispado, y aquella de esta dicha Ciudad, vecinos de la parroquia de Salome". Cf. Archivo Histórico Nacional (A. H. N.), Sección Consejos, legajo 2.945.

⁵ Archivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela (A. H. U. S.), Ayuntamiento, Instrucción pública, 1805-1807.

⁶ Según la Real orden del 24 de noviembre de 1783 la obtención del título de arquitecto requería superar las pruebas de pensado y de repente; la primera consistía en la realización de un asunto elegido por el aspirante, mientras que en la segunda se proponían tres temas para que el aspirante eligiese uno.

⁷ La figura aquí reproducida está tomada de F. Chueca Goitia, *Varia Neoclásica*, Madrid, 1973, p. 116.

⁸ Al respecto puede citarse la ya mencionada Biblioteca Real delineada por Melchor de Prado y Mariño que, junto con su correspondiente disertación, le permite obtener el grado de Arquitecto Académico de Mérito en el año 1796. También tiene cabida la Biblioteca pública ideada por Silvestre Pérez como Prueba de pensado y por la cual obtiene el 2º Premio de 1ª Clase. Otra mención especial merece el proyecto de Real Biblioteca presentado por Aníbal Álvarez. Véase *Hacia una nueva idea de la Arquitectura. Premios generales de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1753-1831)*, Madrid, 1992, pp. 124-125 y 170-172.

⁹ Implícitamente se siguen considerando las bibliotecas como "Templos del Saber".

¹⁰ "La historia nos dice que el primero que fundó una Biblioteca publica en Egipto fue Osimandias, contemporaneo de Priamo Rey de Troya. La mayor Biblioteca que tal vez ubo en todo el mundo fue la de los Ptolomeos de Alexandria, la cual, sitiando Julio Cesar un barrio de esta Ciudad, fue reducida a cenizas con la esquadra que estaba en el puerto. Los Romanos tenían Bibliotecas publicas y particulares, y la que Simonico, preceptor del Emperador Gordiano fundo en Roma contenia ochocientos mil volumenes escogidos: las piezas en que se hallaban estaban embaldosadas de marmoles dorados, las paredes cubiertas de marmoles y marfil y los estantes heran de ebano y de cedro. Entre las grandes Bibliotecas debemos contar la que fundó Constantino el Grande en Costantinopla el año de 336, la cual llegó a tener cien mil volumenes. Hasta los Arabes se glorian de tener grandes Bibliotecas, y la de Fez, se dice consta de treinta y dos mil volumenes. Entre todas las Bibliotecas que contienen libros raros y curiosos, las mas celebres son la de Paris, la del Vaticano en Roma, la de Madrid y la del Escorial, la de Viena y la de San Marcos de Venecia, según lo expuesto se deja ver cuan apreciabiles fueron en todos tiempos y deven ser estos depositos preciosos cuya perdi-

da es irreparable, motivo porque devia hacer mi edificio incombustible para librarlo de la voracidad de las llamas como tan desgraciadamente han perecido otros". Entre los autores consultados para obtener la información pueden citarse a Diodoro de Sicilia y a Plinio el Viejo, etc.

¹¹ A. R. A. S. F., signt. 68-7/4.

¹² Véase F. Chueca Goitia, op. cit., p. 140.

¹³ Sobre la arquitectura de Juan de Villanueva véanse los estudios de F. Chueca y Carlos de Miguel, *La vida y las obras del arquitecto Juan de Villanueva*, Madrid, 1949, y P. Moleón Gavilanes, *Juan de Villanueva*, Madrid, 1998.

¹⁴ *"Don José Ramon Ozores, Calo, Romero, Luaces, Villafañe, y Gayoso de Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Granada, Comandante del Batallon de Voluntarios Realistas de Santiago Capital del Reino de Galicia, y Gefe organizador de los Cuerpos Realistas de la Provincia de Santiago. Certifico que Don Domingo Lareo fue de los primeros que se han alistado en esta Ciudad voluntario Realista, y calificada su conducta destinado a la 1ª Compañía de fusileros del Batallon de la Marina, en la que continua dando pruebas de su amor al Rey Nuestro Señor, y cumpliendo con la mayor honrradez todas sus obligaciones como buen vasallo y voluntario subordinado; y para que conste a su pedimento le doy el presente en la Ciudad de Santiago sellado con el del Cuerpo a 7 de febrero de 1825. José Ozores"*.

¹⁵ *"Nº 27. La presa de un río que se supone de 200 pies castellanos de ancho, demostrando los encadenamientos de sus maderas, zampeados, y si colocare sillería los cortes respectivos de su trabazon, planta y perfil.*

Nº 70. La armadura de un teatro cuya extension será un paralelogramo de 65 pies castellanos por 130, demostrando los gruesos de la pared que la deben sostener. Planta, alzado y los cortes que demuestran sus ensamblages.

Nº 83. Un monuménto a la memoria de un Heroe en ciencias, o artes (a elección) decorado con los correspondientes trofeos. Planta y fachada".

¹⁶ Los documentos consultados sobre este arquitecto se encuentran en A. R. A. S. F., signt. 9-5/2.

¹⁷ Véase S. Arbaiza Blanco-Soler y A. Ciruelos Gonzalo, "Palacios Reales en los planos de la Real Academia de San Fernando", *Academia*, nº 83, Madrid, 1996, pp. 228-229.

¹⁸ El edificio universitario tiene la forma de *"un paralelogramo rectangulo de 752 pies de longitud por 494 de latitud y 63 de altura, que comprende en su centro cinco patios el principal o central de 144 de longitud por 112 de latitud y los dos laterales de 162 por 143 y los dos chicos de 80 por 64; dos grandes salones uno para biblioteca y otro para los actos y conclusiones.....Su coste total asciende a 25.632.697 reales y 6 maravedis"*.

¹⁹ La figura aquí reproducida está tomada de F. Chueca Goitia, op. cit., p. 104.

²⁰ *“La Comision de arquitectura en su Junta de 25 del corriente, ha visto la explicacion que hace a la Academia Don Santiago Estevez, natural de Entrimo en Galicia, de edad de 33 años y de estado casado quien despues de haber practicado y estudiado lo posible en su pais y la Castilla, se traslado a esta corte en la que como discipulo de la Real Academia se dedicó exclusivamente a la Arquitectura, y solicita de la misma ser admitido a los egercicios de prueba y examen para Maestro Arquitecto: presenta los diseños de su invencion de una Universidad de primer orden para la Ciudad de Salamanca que acompaña del competente calculo e informe y de los documentos y justificacion tanto de su practica como de la conducta moral y politica, y habiendose examinado todo por la comision y procedidose a la votacion secreta, quedó desestimada su solicitud por la mayoria de tres votos contra dos. Madrid 28 de enero de 1831. Juan Miguel de Ynclán”.*

²¹ En el informe adjunto señala que *“el edificio publico mas necesario a una poblacion es la de una plaza cerrada, donde se encuentren reunidas los articulos mas comunes para el alimento de sus habitantes cuando la poblacion esta concentrada y cerrada, como la de una plaza de armas por cuya consideracion me propuse inventar una dedicada a la Ciudad de Zamora por tener conocimiento de la disposicion topografica de aquella Plaza de Armas, y la de que no son muy comunes estos edificios de Policia Urbana. Este Edificio dedicado a una Ciudad de una poblacion regular no es muy extenso pero proporcionado a ella, y muy adaptada la figura de semicirculo para un parage de aquella Ciudad que admite esta disposicion...”.*

²² La figura aquí reproducida está tomada de F. Chueca Goitia, op. cit., p. 97.

²³ *“Don Pedro Josef Fernandez Movilla y Rosa Fernandez Movilla hermanos y vecinos de esta Parroquia de Entrimo, el primero presbitero y cuñado de Santiago Estevez y la segunda su muger, y el Santiago residente en la villa de Madrid ante Vuestra merced como mejor proceda decimos que para cierta pretension que nuestro cuñado y marido respective tiene entablado, o piensa entablar en dicha villa, y costumbres, su adhesion a la Causa del Altar, y del trono, que sus padres, y mas ascendientes fueron de sangre limpia y honrrada, y que el referido Santiago desde la edad de quince años se exercitó en la arquitectura dirigiendo varios edificos asi Publicos como privados, cuya solidez y estructura manifiestan su buena direccion. Suplicamos a Vuestra merced el que con citacion del Procurador Sindico General se sirva recibirnos la correspondiente informacion que estamos prontos a dar sobre los particulares insertos”.*

“Dentro de la Casa de Audiencia de esta Jurisdiccion de Entrimo a 1 de mayo de 1830 ante mi Don Manuel Gonzalez Juez de esta jurisdiccion presentaron por testigos a Benito Fernandez labrador... que sabe y le consta que Santiago Estevez, hermano politico del Don Jose siempre fue de buena vida y costumbres, afecto al trono y al Altar, sin que su conducta moral padecise la menor mota.

Que sabe así mismo que sus padres Manuel Estevez y su conjunta Juliana Alvarez y sus ascendientes siempre fueron y son de sangre limpia y honrada entre las mas distinguidas de la Jurisdiccion, ademas dicho Santiago, desde su tierna edad siempre se egercito en la Arquitectura demostando en ella su inclinacion, y buen efecto por sus conocimientos superiores a los comunes”.

²⁴ En el archivo de la Academia se conserva la planimetría íntegra de los tres proyectos de Estévez. Véase S. Arbaiza Blanco-Soler y A. Ciruelos Gonzalo, “Palacios Reales en los planos de la Real Academia de San Fernando”, *Academia*, nº 83, Madrid, 1996, pp. 228-229.

²⁵ Toma el relevo de su padre Melchor de Prado y Mariño, quien a su vez lo hereda de su padre Andrés de Prado, quien está casado con la hija de Andrés Ignacio Mariño. Además debemos tener presente la manda testamentaria de su padre: “*Lego a mi hijo el Don Manuel Melchor de Prado ... todos mis Libros e instrumentos de mis profesiones, mediante se egercita en las mismas*”. Véase F. Pérez Rodríguez, “Datos para las biografías de los hermanos Manuel y Melchor de Prado y Mariño”, *Compostellanum*, vol. XLII, Santiago de Compostela, 1997, pp. 465-476.

²⁶ “*Yo el Dr. Don Jose Velazquez Carvajal cura y rector de la Parroquia de San Miguel dos Agros de la Ciudad de Santiago etc.*

Certifico que habiendo registrado el libro octavo de bautizados de dicha parroquia al folio trece halle la partida que dice así: En catorce de Febrero de mil ochocientos y dos dentro de la Parroquial Yglesia de San Miguel dos Agros de esta Ciudad de Santiago, yo Don Bernabé Basilio da Vila cura economo de ella bautizé solemnemente un niño que nació en el día once del mismo mes, hijo legitimo de Don Melchor de Prado, y de Doña Maria del Socorro Valle vecinos de esta Parroquia de adentro: Abuelos paternos Andres de Prado difunto y Maria Mariño, y maternos Domingo Valle, y Manuela Garcia difuntos todos de esta Parroquia; pusele por nombre Manuel Melchor fue su Padrino Don Manuel Chantre y Torre cura de Santa Maria del Camino de esta Ciudad, quien se dió por advertido de lo necesario, y lo firmo Bernabé Basilio Davila= Es copia que conuerda fielmente con su original a que me remito: Y para que conste donde convenga doy la presente que firmo en Santiago a veinte y dos de Julio de mil ochocientos treinta y nueve”. Mientras no se indique lo contrario la información manejada sobre este arquitecto está tomada del A. R. A. S. F., signt. 11-1/2.

²⁷ Cabe indicar que, después de tener redactado el presente artículo, se ha publicado un trabajo sobre este arquitecto que reproduce dos de los planos de su proyecto. Véase J. A. Sánchez García, “Manuel de Prado y Vallo” en *Artistas Gallegos arquitectos. Da Ilustración ó Eclecticismo*, Vigo, 2003, pp. 146-170. Agradezco al mencionado autor su generosidad por facilitarme el proyecto completo.

²⁸ La memoria explicativa está recogida en el Apéndice documental.

²⁹ En el Archivo Histórico Municipal de A Coruña existen distintos expedientes sobre asuntos concernientes a policía que aparecen rubricados por el mismo con la explícita aclaración “*por ausencia del Arquitecto*” (municipal).

³⁰ “*En la ciudad de la Coruña a doce dias del mes de Julio de mil ochocientos treinta y nueve, ... presentó ante el Señor Juez ... por testigo para la informacion ofrecida a Don Angel Sívelo oficial primero cesante de la Contaduria de Propios agregado a esta Diputacion provincial ... declara: Sabe y le consta que la conducta moral y politicca de Don Manuel Melchor de Prado ha sido irreprehensible en los muchos años que estuvo avecindado en esta Ciudad, mereciendo por ello aprecio de cuantos le han tratado y conocido...*”. Otro testigo es Juan Bautista Aguirre, arquitecto académico y maestro mayor de fortificaciones de Galicia, que declara “*haber conocido y tratado muchisimo tiempo a Don Manuel Melchor de Prado y con este motivo lo tubo para saber como le consta que siempre ha observado la mejor conducta, asi politica como moral sin que sufriese jamas ninguna nota, ni fuese comprendido en el menor procedimiento por lo que se hizo digno del aprecio particular y publico...*”.

³¹ Según García Melero la real resolución especificaba que los aspirantes debían entregar los planos de un edificio de su invención en pliegos de papel de holanda, que contendrían de forma geométrica los diseños de las plantas, fachadas y cortes. También debía adjuntar un informe señalando el coste y el método de construcción. Véase J. E. GARCIA MELERO, op. cit., 1993, pp. 325-378.

³² Sirvan como ejemplos los casos de Lois Monteagudo que, durante su estancia en Roma, mide y dibuja la Rotonda (L. Cervera Vera, op. cit., pp. 22, 23 y 297); Ignacio Haan realiza, cuando menos, una Sección del Panteón en 1778 (C. Sambricio, *La arquitectura española de la Ilustración*, Madrid, 1986, p.175) y Silvestre Pérez también lo estudia en 1794 durante su residencia en Roma (C. Sambricio, op. cit., p. 43).

³³ En la órbita inglesa, el arquitecto Thomas Harrison diseña en 1814 una obra bastante parecida en sus líneas generales. Véase la reproducción de su Ortografía en *RevolutionsArchitektur: ein Aspekt der europaischen Architektur um 1800*, München, 1990, pp. 292-293.

³⁴ “*Don José de Barros y Alemparte Cura Parroco de Santa María de Muymenta y San Cristobal de Couso, en el arzobispado de Santiago, Reino de Galicia.*

Certifico, que Pasqual Rosende, hijo de Julian Rosende difunto y su muger Maria Rosa Ferrin mis feligreses de dicha de Couso, cumple los veinte y cinco años de edad en trece de Nobiembre del corriente año. Y por que asi pueda constar, para los efectos que combengan a dicho Pasqual libro la presente a su sollicitud en esta casa rectoral de la citada de Muymenta, a los trece dias del mes de Julio del año mil ochocientos treinta y ocho”.

APENDICE DOCUMENTAL

“Informe facultativo de un proyecto de Panteon monumental consagrado á la memoria de los hombres eminentes en artes y ciencias.

Señor.

Deseoso de lograr el honroso titulo de arquitecto, para demostrar a V. E. que tal vez no soi de él indigno, he repasado en mi mente porcion de asuntos que pudieran ser objeto de la obra de pensado, indispensable para aquel fin: y me he fijado en el de un monumento ó sea panteon consagrado a la memoria de los hombres eminentes en artes y ciencias. De este modo logro ademas el objeto de dar una pequeña prueba de aquel amor que mi alma siente por el ingenio, la sabiduria y el heroismo, que constituyen todo el valimento y alteza de la especie humana. Decidime tambien por este proyecto con el fin de llenar en algun modo, y en mis deseos al menos, un vacio que se nota en la arquitectura monumental de nuestra patria; porque yo en efecto ignoro que poseamos un solo edificio de esta clase. V. E. graduará si yo he logrado imprimir en mi obra aquel caracter, aquella muda expresion de su destino, que en la arquitectura, considerada como bella arte en base fundamental; pero todo anhelado. Y por tanto dispuse bajo la forma circular interrumpida con cuatro anchos pórticos salientes, este edificio, representado por planta, elevadcion y corte.

La parte exterior ofrece a la vista el aspecto majestuoso que presentan estos porticos, formados por dos filas de columnas corintias igualmente espaciadas, y el agradable contraste que forman con las galerias curvas entre ellos dispuestas y compuestas de una sola fila de igual orden y diámetro. Este simétrico y armonioso conjunto de pórticos y galerias, las que terminan con balaustradas como aquellos por frontones con graciosos grupos de niños á sus extremos, presentan á la consideracion el cuerpo principal del monumento, levantado sobre una graderia mixtilinea, compuesta de once pasos, é interrumpida por banquetas en sus ángulos entrantes. Sobre este noble cuerpo se eleva un sencillo ático, todo el circular, coronado por una ligera pero bien pronunciada cornisa, seguida de tres gradas y una cúpula estriada, con la que concluye este grandioso edificio.

Mas rica y majestuosa, sus parte interior presenta en torno de sí una agraciada galeria, formada de columnas de igual órden que el de afuera; cuyo muro interior se halla soberbiamente decorado con pilastras que corresponden en un todo á las columnas, y de una serie de nichos semicirculares, donde deben colocarse las estatuas de los hombres célebres. Por la parte exterior de la galeria campean ocho cuerpos avanzados, dispuestos simetricamente; los cuales se hacen notables por los graciosos grupos de niños con que terminan y mui mas notables por el bellissimo contraste que forman con la masa general. Encima del entablamento

que decora la galeria, se levanta un cuerpo ático con ocho tribunas, practicadas en el espesor del muro; las cuales se hallan cubiertas con artesonadas bóvedas semicirculares, e iluminadas cuatro de ellas por altas ventanas, que dicen sobre las azoteas de las galerias exteriores. Por último, sobre la cornisa con que el ático termina se desenvuelve una grandiosa y asmirable boveda hemisférica, primorosamente engalanada de artesones floroneados, en cuya cumbre, a la manera del Panteon de Roma, se halla abierta una claraboya que ilumina suficientemente toda la rotunda.

Este monumento, del cual acabo de indicar unicamente las principales partes que le constituyen, puesto que los diseños manifestaran las que omito por no hacerme difuso; pide por su naturaleza un sitio en esta Corte donde se le situe aisladamente, y pueda versele en todo el lleno de su majestad y grandeza. Ninguno para el efecto me parece mas apropiado que el terreno que ocupa el Salon que fué de Próceres en el Retiro; pues además de su amplitud y regularidad, este edificio ofrecería un bellissimo golpe de vista desde donde quiera que se le viese, especialmente desde la Carrera de San Geronimo, á la cual debería mirar uno de sus pórticos, echando á tierra el Tiboli y todos los demas objetos que impidieran su vista.

Esplicacion de la planta.

A. Graderia BB pórticos CC galerias DD escaleras de caracol que suben a las tribunas, las que se comunican unas con otras por medio de galerias ocultas practicadas en el muro del ático EE entradas á la calle F galeria GG cuerpos avanzados H gradas.

Metodo y orden que debe seguirse en la construccion de ésta obra

Yndicado ya el sitio donde debe levantarse el monumento de que se trata, habrase de despejar y disponerlo de modo que todo él quede perfectamente nivelado, desmontando y rellenando donde sea menester, para en seguida proceder a la traza de las zanjas y establecer en ellas los cimientos. Hecho esto, se tiraran en medio del terreno dos lineas que deberan cortarse en angulos rectos; las cuales servirán como de ejes para determinar el centro y dirigir cuantos radios y demas lineas sean del caso, a fin de señalar las diferentes delineaciones del monumento y determinar todos sus ángulos entrantes y salientes.

Trazadas que sean en el terreno todas las demarcaciones, y despues de haberlas comprobado para asegurarse de su exaptitud, se linearán estacas escuadradas mui tierra adento, y a alguna distancia, con el objeto de que no estorben las

maniobras ni la edificación, por medio de las cuales se echaran unos cordeles bien tirantes, que indicaran el espesor de los cimientos.

Echados los cordeles, se abriran las zanjas lo que fuere preciso hasta hallar el firme, escediendo su ancho un poco mas que el de las paredes: en seguida se nivelará su suelo cuanto sea posible, para que la fábrica haga por igual su asiento, y evitar que las paredes se cuarteen.

Despues de haber abierto las zanjas y apisonado su suelo, si lo exijiese para su mayor consistencia, se echará una hilada general de justas de la piedra mas dura y del tamaño que reclama la carga que han de sostener, asentadas a hoja sobre el terreno y sin mezcla alguna, perfectamente niveladas y batidas: sobre esta hilada se colocará otra compuesta de buenas sogas y tizonos y bien bañada en mezcla de cal y arena, prosiguiendose así con la demas fábrica hasta concluir con una hilada general de losas de eleccion de un pie de grueso que enrasede con el piso de los porticos, cuidando de rellenar todos los intersticios con piedra irregular ó cascote ahogado en buen mortero, y de no echar nueva hilada sin estar asentada la anterior; cuya observancia importa mucho á la perfecta igualdad del asiento, que de otro modo podria traer fatales consecuencias.

Subidos que sean los cimientos asi del muro que forma el recinto del panteon, como los de las columnas de adentro y fuera hasta el piso de los pórticos, y echadas las losas de eleccion de piedra de silleria de la mayor, la mas dura y de la mejor calidad; se exsaminará cuidadosamente si las estacas ó cuerdas de las primeras trazas han sufrido alguna alteracion, la que deberá corregirse si la hai, por ser de suma importancia, pues que cualquier pequeño error que se padeciese, seria mui difícil de remediar, cuando no imposible.

Hecho esto, y antes de proceder al replanteo de toda la planta del edificio sobre las losas de eleccion, se fabricarán las bovedas semicirculares que van debajo del piso de los porticos y galerias intermédias, construidas todas éllas de ladrillo con mezcla de cal y arena; cuyas cimbras se harán de tierra mui apretada y sujeta por medio de una cercha, á la superficie concava de cada una de las bovedas, las cuales tienen por objeto la economia de la obra.

Concluidas que estas sean y horizontalecedas por el trasdos para que puedan recibir el embaldosado que debe ir sobre ellas, se hará el replanteo de toda la planta como queda dicho, sobre las losas de eleccion, cuidando no padecer hierro alguno en la colocacion de todos los angulos entrantes y salientes que forma el muro circundante por la parte exterior, y en la de todas las columnas de una y otra parte. Hecho el replanteo y asegurado de su exaptitud, se procederá al asentamiento de la primera hilada de silleria sobre la que forman las losas de eleccion del muro, retraida de esta diez pulgadas por ambas partes, colocando los primeros sillares, que deberan ser de los mas duros, en los ángulos entrantes y salientes de la parte de afuera, y por la parte de adentro las basas correspondientes á las pilastras que van entregadas en el muro, completando en seguida ambas hiladas mui a nivel. Despues, y antes de emprender con otra, se procederá al relleno del

vacio entre una y otra hilada del interior y exterior; cuya fábrica sera de ladrillo de buena calidad, sentado a sogá y asta sobre buena mezcla de cal y arena, sin que en su interior quede hueco alguno. De modo que la pared de que se trata se compondrá de tres costras como se advierte en las del Palacio Real, y como lo estan las de San Pedro de Roma, San Pablo de Londres y otros muchos edificios de primer orden así antiguos como modernos; formando las dos costras exteriores el revestido de sillería, en perfecta union y enlace con la otra costra interior que la forma la fábrica de ladrillo, travado entre si.

Al paso que se vayan levantando por igual de una y otra parte las hiladas de sillería, cuyos sillares se asentarn a hoja y a juntas encontradas, se hará lo mismo con la fábrica interior, marchando á la par con la construccion de las tres costras hasta la parte superior de los capiteles de las pilastras del interior, procurando que, tanto estas como las cajas de las escaleras de caracol que suben á las tribunas y á las azoteas de las galerias exteriores, bayan bien unidos y trabados con la fábrica interior del muro.

Llegado que este sea a la altura indicada, y colocados los capiteles de las pilastras, se procederá á la colocacion de las columnas que forman la galeria interior y cuerpos avanzados, cuyos fustes deberan constar cuando mas, de tres piezas a lo alto; mas antes de esta operacion ya se deja conocer que se hara primero el asentamiento de las tres gradas circulares, sobre las que sientan inmediatamente las columnas. Colocadas estas en sus verdaderos puntos y mui a plomo, seguirase con el asiento del arquitrabe y friso que van sobre ellas, endovelados cada uno de por si, pudiendose seguir al mismo tiempo con el otro arquitrabe y friso que circularmente corre por encima del muro y pilastras en él empotradas, para en seguida emprender con el asentamiento de los lacunarios de la galeria referida.

Puestos que sean los arquitrabes y frisos, y bien bañadas en mezcla de cal y arena sus piezas componentes y firmemente acuñadas, se procederá al asiento de la cornisa que compone el entablamento, por todo alrededor de la galeria y cuerpos avanzados, cuyos sillares cojeran la altura de la misma. Hecho esto, se emprenderá con la construccion de los lacunarios de la galeria mencionada; para lo cual se dispondra y armará su cimbra con la debida resistencia, sobre la que se procederá á la colocacion de las dovelas, empezando á un tiempo por los extremos hasta concluir en el medio con las claves, que seran introducidas a viva fuerza, cuidando empero de no estropearlas.

Al mismo tiempo que se vayan colocando las dovelas de la parte del muro, se continuará la fabrica de esta en la forma que queda descripta, para que pueda verificarse el cerramiento de los lacunarios: concludo que sea, se apretaran las dovelas, metiendo a fuerza grandes cuñas de madera; luego se continuara con la fabrica del muro del monumento hasta horizontalearla con la parte superior de los capiteles de las pilastras de los pórticos.

Llegada que sea dicha fabrica a esta altura, se procederá a la colocación de las columnas que forman los pórticos y galerías intermedias, en cuyo asiento se cuidará no padecer ningun error. Cada fuste constará de tres tambores a lo alto de alturas iguales, colocados unos sobre otros con buen mortero; cuyos trozos se uniran con gruesos tochos de hierro emplomados con cada una de las uniones de las inferiores, para que las superiores vayan asegurandose hasta recibir un tirante de hierro que travará los intercolumnios con la cella de la rotunda, tanto en los columnarios exteriores como en los interiores. Al asiento de las columnas seguirá el del entablamento que va sobre ellas en todo alderedor, por su orden; esto es, asentando primero el arquitrabe, aislado y de una pieza de eje a eje de las columnas; luego el friso endovelado, cuyas dovelas se bañaran con mezcla, y se acuñaran firmemente, completando luego el entablamento con la cornisa, que deberá constar de una sola pieza a lo alto, y engrapadas todas las que contenga a los largo; por la parte superiore de la corona. Concluido todo esto, se dará principio a la construccion de los lacunarios de entre los dos ordenes de columnas de los pórticos, por su frente y costados, contruidos del mismo modo que los de la galeria interior.

A la construccion de los lacunarios marchará la de los cuatros frontones; cuyos timpanos por la parte interior, seran de fabrica de ladrillo, revestidos por la parte exterior de silleria, en perfecta travazon uno y otro cuerpo; asentando por su orden los silleres que forman las cornisas inclinadas y los pedestales de sus extremos, cuya fabrica interior será tambien de ladrillo. Seguirase a esto el asentamiento del zocalo que recibe la balaustrada de encima de las galerias de entre los pórticos, y a la colocacion de dicha balaustrada.

Concluido que sea todo esto, se dará principio a la construccion de los áticos interior y exterior, á las galerias ocultas que se comunican con las tribunas, y a las bovedas de estas, que serán de silleria, cuyos artesones se abriran antes en toscó, y despues de concluidas, se perfeccionaran, pues de otro modo dificultaria la exactitud de sus molduras. Como los dos cuerpos aticos no estan en correspondencia ni en alturas ni en nivel, estando mas bajo el de la parte interior; siguese de aquí que la construccion debe empezarse por este al mismo tiempo que por los pedestales de los cuerpos avanzados, afin de enlazarlos por la parte de atrás con la fabrica del ático. Mas llegada que esta sea al nivel de la base del ático exterior, seguirase a un tiempo con la de ambos, cuidando que los revestidos de uno y otro bayan en intima union y travazon con la masa interior de ladrillo, en la cual debe seguirse el mismo metodo que queda dicho se observe en el muro que forma el recinto del monumento, como igualmente en la fábrica interior de los pedestales de que se acaba de hablar, que tambien será de ladrillo.

Despues de haber concluido ambos áticos en la forma manifestada, y haber asentado con buena mezcla las cornisas que los coronan, se seguirá con la atraveida construccion de la cúpula o media naranja de ciento cuarenta y tres pies de diametro, formada toda ella de silleria sobre robusta cimbra de madera de pino,

la que será construida con arreglo a las leyes del cálculo, para que sobre si pueda sin temor sostener esta inmensa mole. Darase, principio a ella por su orden, asespando la primera carrera, que debe empezar á los tres pies y un tercio de distancia de la cornisa del ático, punto desde el cual empieza la curva de la boveda a moverse: sobre esta carrera seguirá la segunda a juntas encontradas, cuyos lechos tomaran escrupulosamente la direccion de sus juntas hacia el centro comun, prosiguiendose asi de carrera en carrera, hasta que la fabrica llegue a horizontalearse con el sobrelecho de la cornisa del ático exterior, para en seguida proceder al asiento de las tres gradas que van sobre estas, y a la fabricacion de la masa de ladrillo entre ellas y el trasdos de la cúpula, travado todo perfectamente, continuando despues con el resto de esta hasta la claraboya donde tendrá su cerramiento. Debe advertirse que las cabezas de las dovelas tienen todas ellas que formar el casquete exterior de la manera que se nota en el diseño: para lo cual será indispensable que cada una de las dovelas de las carreras que siguen sobre la ultima grada, se compongan de dos o mas piezas, por pedirselo así el espesor de la cupula en esta parte, empero lo seran de una sola donde el grueso lo permita.

Cerrada la cúpula, sus dovelas mui calzadas y apretadas con gruesas cuñas, seguirá el asiento del anillo exterior de la claraboya, y el de la imposta que corre por el interior de ella. Concluido esto, se echará la cubierta de plomo, de modo que quede mui bien ajustada y sujeta á la superficie del casquete, emprendiendo luego con la construccion de las bóvedas elípticas de los pórticos, y con las semicirculares de las galerias intermedias, fabricadas todas ellas de ladrillo de rosca entera con mezcla de cal y arena, cuyas embocaduras se rellenaran con la misma fabrica hasta las claves. Mas antes que se dé principio a las de los pórticos, será mui conveniente echar las armaduras que las cubren.

Haranse estas de madera de pino de buena calidad, sin defecto alguno, compuestas de tirantes, pares, contrapares, pendolones, jabalcones, cinchos de hierro y, pasadores; sobre cuyas armaduras y tabla de chilla, se echará la cubierta de plomo á solapa. Ygual cubierta recibirán las azoteas de las galerias exteriores inmediatamente que sus bovedas se hayan concluido, dando a sus suelos un poco de declive hacia delante para el facil espediente de las aguas.

El desarme de las cimbras de éstas bóvedas, y con especialidad el de la cúpula ó media naranja, no se hará mientras tanto que las mezclas no hayan adquirido su mayor consistencia; entonces será cuando deberá hacerse el descimbramiento, cuya delicada operación se hará con mucha parsimonia.

Despejadas ya las bóvedas, se enluciran con cal de llana las de los pórticos y galerias intermedias; se emprenderá la abertura de los artesones de la cúpula y colocacion de los florones hechos de estuco, de cuya materia seran tambien los de las tribunas; todo lo que se hará con el esmero y delicadeza que exige una obra de esta clase. Al mismo tiempo que se emprendan estos trabajos, se dará principio al asiento de la escalinata exterior, dandolo primero a las bóvedas de ladrillo que la

sustentan, hechas con mezcla de cal y arena, sobre cimbras de tierra, y alas banquetas que interrumpen á aquella en los angulos entrantes, cuya fabrica interior será de pedernal.

De concluido todo esto se pavimentaran los porticos y galerias intermedias, con losas de canteria, bien escuadradas y sentadas sobre buena mezcla de cal y arena, igualmente que el centro del panteon y galeria circular, cuyas losas seran de marmol blanco y negro, alternativamente colocadas y sentadas sobre buen mortero.

Ultimamente, se colocaran las hojas de las cuatro puertas que dan ingreso al monumento, y a las que lo dan a las escaleras de caracol que suben a las tribunas, construidas todas ellas de madera de pino mui seca y sin vicio alguno. Las hojas de las primeras puertas seran moldeadas a la italiana, cuyos gruesos de montantes y traveseros se proporcionaran a la resistencia que exige la magnitud de los vanos, montadas sobre quicios de hierro con toda la herrage correspondiente. Las hojas de las otras puertas seran moldeadas a la española, y montadas sobre goznes; dando fin a toda la obra con la colocacion de las vidrieras de las tribunas, y a la del luneto o claraboya del centro de la cupula, hecha su armadura de bronce.

Tal es a mi entender, el metodo y orden que debe escrupulosamente observarse en la construccion de esta obra.

Calculo de coste.....

Escultura

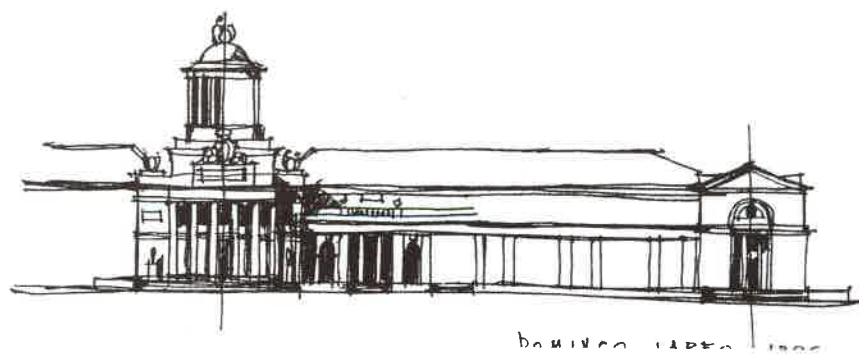
Grupos de niños sobre nubes, todo de marmol blanco, que van encima de los cuerpos avanzados del interior, a 200000 reales cada uno

Ygual numero de idem, tambien sobre nubes y de la misma materia, que van en los extremos de los frontones, dos en cada uno, a 200000 reales uno.....

Ymportan, pues todas las partidas que quedan estampadas, la cantidad de cincuenta y un millones, cuatrocientos setenta y nueve mil nuevecientos sesenta y un reales y cuatro maravedis de vellon, que es a lo que asciende la construccion de este monumento.

Madrid a 28 de diciembre de 1837.

Manuel de Prado y Vallo.



1. Ortografía de la Biblioteca. Domingo Lareo



2. Fachada posterior del Proyecto de Universidad para Salamanca. Santiago Estévez

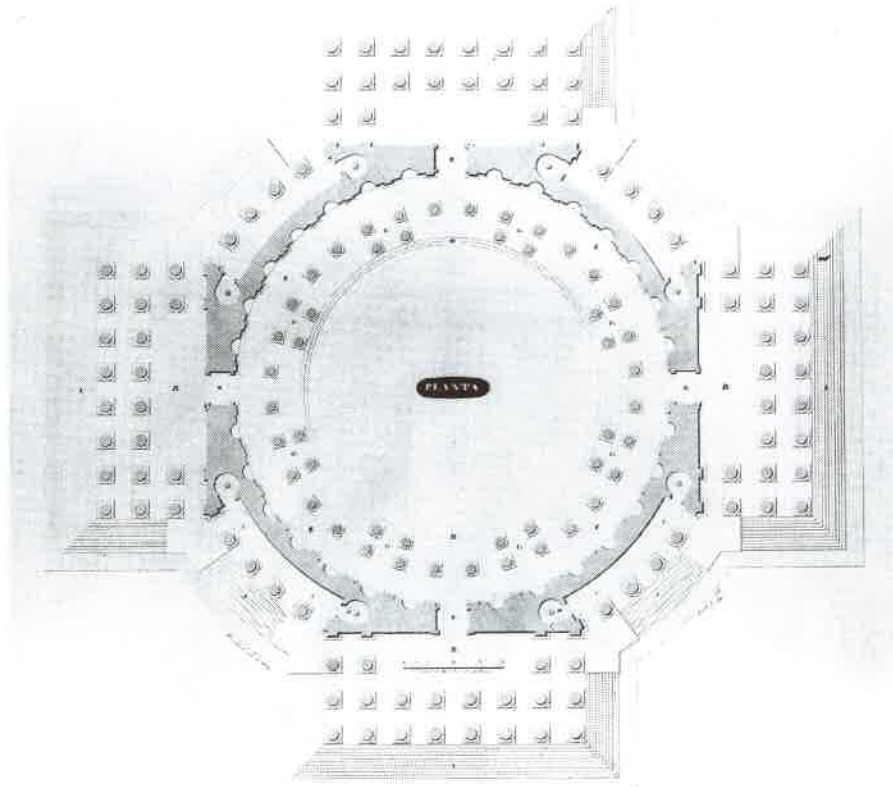
EDIFICIO PARA CUSTODIA Y
VENTA DE VIVERES EN
ZAMORA.

SANTIAGO ESTEVEZ
LA SEPT. 1830.



FIGURA 23

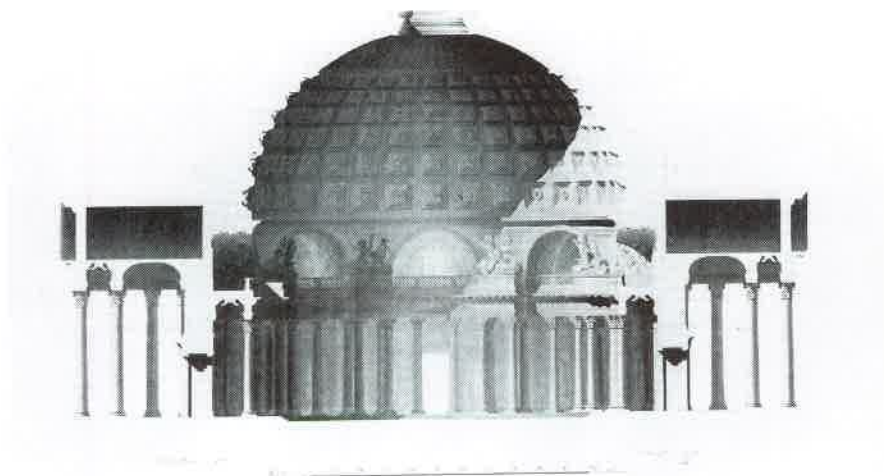
3. Edificio público para custodia y venta de viveres en Zamora. Santiago Estévez.



4. Planta de un Panteón monumental consagrado a los hombres célebres en artes y ciencias. Manuel de Prado y Vallo.



5. Alzado de un Panteón monumental consagrado a los hombres célebres en artes y ciencias. Manuel de Prado y Vallo.



6. Sección de un Panteón monumental consagrado a los hombres célebres en artes y ciencias. Manuel de Prado y Vallo